

La tarde

Año IV ■ Núm. 639 ■ Zamora 8 de Junio de 1936

Todos unidos
contra el ene-
migo
Sin insultos ni di-
famaciones que
impidan esta
unión

Texto íntegro de la ley de desahucios de fincas rústicas

Publicamos para conocimiento de los arrendatarios la nueva Ley de desahucios de fincas rústicas que todos ellos deben de guardar para consultarla en momento oportuno.

Mañana publicaremos unos modelos muy importantes, para cuando haya que hacer las reclamaciones a los organismos correspondientes.

«El presidente de la República española.

A todos los que la presente vieren y entendieren sabed:

Que las Cortes han decretado y sancionado la siguiente

LEY

Artículo 1.º No podrá ejercitarse la acción de desahucio en los contratos de arrendamiento o aparcería de fincas rústicas, excepto cuando las demandas se funden en falta de pago de la renta convenida, hasta tanto que no se promulgue una ley de Arrendamientos.

Art. 2.º En los desahucios de fincas rústicas por falta de pago el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descubierto en el Juzgado, con facultad de hacerlo en especie, siempre que lo haga en cantidad que el juez estime suficiente, dentro del término de quince días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso será responsable de las costas causadas el actor, si se probara que en tiempo oportuno se le ha ofrecido el pago, y el arrendatario, si se acredita que había sido requerido al pago con anterioridad en la forma ordinaria.

Art. 3.º Quedan anulados los juicios de desahucio incoados con anterioridad a la vigencia de esta Ley, y sin efecto las providencias judiciales mandando ejecutar sentencias que lleven aparejado el lanzamiento, si no se hubieran cumplido en todas sus partes. Las costas que hayan sido causadas en estos juicios serán satisfechas por el demandante.

Art. 4.º Los juicios de desahucio por falta de pago, en tramitación o pendientes de lanzamiento, sólo se anularán en el caso de que el demandado consignase el importe de las rentas correspondientes en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la vigencia de esta Ley.

En los autos a que se refiere este artículo los jueces notificarán de oficio a las partes el día en que entrará en vigencia la Ley, advirtiéndoles el derecho que en este artículo se les confiere.

En todo caso de anulación de juicios

de desahucio por falta de pago decretada conforme a la presente Ley, las costas se declararán de oficio.

Art. 5.º Los colonos, arrendatarios, subarrendatarios y aparceros que hubieran sido desahuciados por sentencia firme, y lanzados de las fincas, desde el 1.º de junio de 1934 hasta la fecha, tendrán derecho, en un plazo que correrá a partir de la publicación de la presente Ley, hasta el 30 de septiembre de 1936, a solicitar del Juzgado competente la revisión del juicio de desahucio. Si éste se fundó en la falta de pago, será condición indispensable para revisar el juicio el previo pago de las rentas adeudadas por el reclamante al propietario actual y que determinaron el desahucio. Estas rentas serán las legalmente revisadas, o las rebajadas por mutuo acuerdo entre las partes y, en su defecto, las fijadas contractualmente.

Los jueces dejarán sin efecto la sentencia revisada de desahucio y repondrán al que haya instado la posesión de la finca con arreglo a las condiciones primitivas del contrato. En este caso, el desahuciado podrá optar entre dejar al que ocupa la finca que recoja la cosecha a la terminación del año agrícola corriente u ocuparla, abonándole el valor de la cosecha pendiente en el estado en que se halle. Cualquiera que sea la forma con que se solucione esta opción, el arrendatario reintegrará al propietario el valor de los gastos de cultivo realizados como preparatorios de otras cosechas que en el momento de ocupar la finca objeto de reposición no hubiesen iniciado su ciclo evolutivo. Se entenderá que los subarrendatarios

quedan subrogados en los derechos de los arrendatarios.

Art. 6.º Podrán igualmente solicitar el beneficio de la reposición, dentro del plazo y condiciones señalados en el artículo anterior, los colonos, arrendatarios, subarrendatarios y aparceros que a partir del 1.º de junio de 1934, hubieran abandonado la posesión y cultivo de las fincas, sin sujeción a procedimiento judicial. Se entenderá que los subarrendatarios quedan subrogados en los derechos de los arrendatarios.

Art. 7.º La revisión o reposición a que se refieren los dos artículos anteriores se substanciarán en los mismos Juzgados que dictaron las sentencias revisadas, y cuando no hubiere mediado procedimiento judicial, en los competentes por razón de la situación de la finca y de la cuantía de la renta.

En ambos casos será obligatorio el acto de conciliación, como trámite previo, celebrándose a las cuarenta y ocho horas de presentada la demanda. Si no hubiese avenencia, se ajustará el procedimiento a lo determinado en la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios verbales. El juicio verbal, en su caso, se celebrará a los tres días de la comparecencia para el acto de conciliación. Será condenado en costas el demandado, si la sentencia confirmase las pretensiones del que solicite la reposición o revisión deducidas en el acto conciliatorio celebrado sin avenencia. Si se declarase no haber lugar a la reposición o revisión, será condenado a costas el actor.

Art. 8.º En todos los casos de

prórrogas, reposiciones o continuación de arrendamientos o aparcerías, se entenderá en vigor para el año agrícola en curso la renta que hubiere sido fijada mediante el procedimiento de revisión establecido en los Decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias, o la rebajada de común acuerdo entre las partes.

Art. 9.º Cualquier cláusula consignada en los contratos concertados conforme a la Ley de 15 de marzo de 1935, que se oponga al abono de mejoras útiles a los arrendatarios, se tendrá por nula y sin ningún efecto, no pudiéndose reclamar su eficacia ante los Tribunales de Justicia.

Art. 10. Se exceptúan de las disposiciones de la presente Ley:

a) Las fincas ocupadas o declaradas de utilidad social por el Instituto de Reforma Agraria.

b) Los bienes comunales de los Ayuntamientos que se lleven en aprovechamiento vecinal.

No podrán ejercitar las acciones que esta Ley concede quienes sean propietarios o lleven en arrendamiento individual fincas de extensión superior a 50 hectáreas en secano o cinco hectáreas en regadío.

Art. 11. El ejercicio de las acciones establecidas por esta Ley no procederá contra aquellos cultivadores directos de fincas propias o de sus padres, no mayores en conjunto de 50 hectáreas de secano o cinco en regadío, que las hayan reclamado y obtenido para continuar en el cultivo directo llevado por sus ascendientes o colaterales de primer grado antes de 1931, habiendo cesado en el mismo por imposibilidad derivada de muerte o incapacidad física.

A los solos efectos de este artículo, se entenderá cultivador directo únicamente aquel que cultiva la finca con sus propios brazos o los de sus familiares.

Art. 12. Los cultivadores que hubieran sido obligados a abandonar una finca o predio en forma ilegal o injusta tendrán derecho a reclamar al propietario, como indemnización, una anualidad de la renta que pagarán más el valor de las labores o cosechas pendientes que no les fueron abonadas al producirse el lanzamiento. Las liquidaciones de estas cantidades se harán al mismo tiempo que las que hubiera de pagar el cultivador repuesto en la finca al propieta-

(Pase a 3.ª plana)

EL CUARTETO

Hacer que hacen

La postura ideal de un parlamentario es la oposición. Desde ella se actúa con libertad y el mínimo de responsabilidad. En esa privilegiada situación están en las actuales Cortes los cuatro diputados derechistas de Zamora, don Santiago, don José María, don Antonio y don Geminiano.

No hay día sin anuncio de que alguno de estos "dones" va a interpelar al Gobierno sobre este o aquel suceso zamorano. Pasan los días y ninguno de ellos se alza en el estanco. ¿Por qué será? Por falta de ganas aseguramos que no es.

El Cid optó por hacer el ruego por escrito, así nadie se enteraba y los periódicos zamoranos del corro lo podían publicar. Claro es, que ni hubo respuesta, ni resonancia, ni efecto parlamentario.

Ya nos agradecería que alguno de esos caciques se levantara en el salón a tratar asuntos zamoranos; podría haber diálogo, y seguramente sabroso. No lo harán; ellos, ahora como antes, solo hacen que hacen. Son los figurones de barraca. Pronto serán de barraca de peloteo.

Conferencia de Caballero Caminos nuevos

MADRID.—En el cine Europa se celebró una extensa conferencia que sobre el tema «Disciplina, unidad y Congreso del Partido», pronunció el camarada Largo Caballero.

El local estaba abarrotado de público, si bien no hubo personas estacionadas en los pasillos, ya que deliberadamente no se vendieron más localidades que las aforadas del Coliseo.

Se observó la ausencia de camisas, distintivos y rótulos proletarios. Tampoco hubo banderas. Tan solo figuró un estandarte del Partido Comunista y un retrato de busto de Pablo Iglesias. Asimismo sólo se advirtió un rótulo que decía: «Al triunfo por la unidad».

Al entrar en el salón Largo Caballero, fué objeto de una gran ovación.

El presidente del acto, diputado camarada Rubiera, se limitó a pronunciar unas breves palabras.

Al levantarse a hablar Largo Caballero, se reprodujo la ovación.

El líder del Socialismo comienza diciendo que ha sostenido una gran lucha consigo mismo sobre si este acto debía o no celebrarlo.

Esta conferencia estaba proyectada desde hace más de diez meses, y no puede considerarse como un acto de lucha, ya que no han querido que tomen asiento más que las personas que puedan tener acomodo fácil en el recinto.

Alude a los incidentes pasados el domingo anterior, pronunciándose contra ellos y recordando a este efecto precisamente sus palabras en el mitin de Zaragoza, en el que dijo que no debía usarse la violencia entre proletarios, sino contra sus enemigos.

Habla de la campaña que a raíz del movimiento de octubre se inició en España contra ellos, agraviándoles.

Refiriéndose nuevamente al mitin de Zaragoza, dice que la disciplina del Partido debe ser intangible, condecorando con este motivo toda actitud contraria. En cuarenta años que hace que pertenece al Partido Socialista, dice que nunca hubo de ser amonestado por esta circunstancia.

De pasada alude a su actuación cuando perteneció al Consejo de Estado, en el que tuvo que soportar las diatribas de algunos, si bien esto puede olvidarse, mejor que otras cosas que no se olvidan fácilmente.

Ataca a quienes facilitaron ciertos documentos con ocasión del movimiento de octubre y su divulgación por toda España.

En duros párrafos vuelve a hablar de la disciplina del partido.

Recuerda que en tiempos de Pablo Iglesias ya se entablaron polémicas dentro de las organizaciones, lo que viene a echar por tierra el mito de la cordialidad existente en todas épocas. Si viviera Pablo Iglesias—dice—diría que esto de hoy todo es falsedad.

A la mayoría del partido, continúa diciendo, debe someterse todo el mundo, hasta sus dirigentes, pues hemos de sujetar todos nuestros actos a la disciplina.

A este efecto—dice Largo Caballero—nunca será motivo de escisión, ni levantará bandera escisionista.

En lo relativo al movimiento de octubre, continúa, se ha hablado demasiado de generales, de soldados, etcétera, etc. Yo he dado cuenta de mi actuación en aquellos días y ha sido aprobada por los elementos llamados a ello. Al Congreso la someteré igualmente. En cambio hay otros que ni siquiera han acudido a dar cuenta de sus actos cuando para ello han sido requeridos.

Se dirige al auditorio para encarecerle que no tome su discurso como un malestar personal, sino respondiendo a las necesidades de las circunstancias actuales.

Termina exhortando a todos para la unificación del proletariado en su lucha contra el fascismo, que no triunfará si no quiere el pueblo y los trabajadores unidos.

El camarada Largo Caballero fué largamente aplaudido.

El acto transcurrió sin incidentes.

El espectáculo que nos ofrecen los últimos sucesos acaecidos no solo en Zamora, sino en el campo, demuestra, una y mil veces, el estado de barbarie de las gentes que se llaman pacíficas. Las personas que ayer hablaban de orden hoy se dedican a cometer desórdenes de todas clases; quienes defendían el orden, hoy lo perturban, y quienes lo acataban fervorosamente, hoy se muestran los más encarnizados rebeldes. El orden se ha convertido en desorden.

No crean que las personas que cometen en el campo desórdenes son las más culpables; el crimen, el asesinato, la agresión, salvo raras excepciones, se elabora en otras partes. Esos hombres rebeldes, huraños y asustadizos, obedecen a un mandato premeditado; hacen caso de personas sin conciencia y adornadas con un ropaje sagrado; acometen, con la bravura de un león, con los instrumentos que tengan a su alcance: la hoz, una pala, el formón, la esteva, un cuchillo... Todos estos infelices, imbuídos en una religión fariseica, esclavos de caciques empeñados y harapientos y de los representantes de una religión que tienen roto el manteo, son pobres

y analfabetos; pero quieren imponerse, por la fuerza y por el hambre, siguiendo los criminales consejos de los jefes del pueblo, a otros compañeros, también campesinos, un poco más hambrientos que ellos, porque quieren ser libres.

En el campo no hay terratenientes; viven en las ciudades. En el campo hay obreros y pequeños propietarios, más obreros que los obreros, pero se consideran burgueses, aunque se mueran de hambre. Estos burgueses estúpidos se oponen a todo lo que tienda a mejorar la situación de los obreros; podrían auxiliar a sus vecinos-obreros, pero prefieren dejarles en la indigencia. Son burgueses pobres, sin entrañas, egoístas, avaros...; en fin, padecen de los mismos defectos que los grandes burgueses.

Cuando los obreros campesinos tratan de imponer pacíficamente unas mejoras, más bien «que se le dé trabajo y que no se les explote», los caciques de los pueblos, al igual que antes del 16 de febrero censuraban a las izquierdas y hacían una campaña calumniosa en perjuicio de éstas, siguen sembrando en las mentes de los burgueses pobres el odio y exterminio de los obreros más dignos que todos ellos.

Quienes infectan los poblados campesinos son los enemigos de siempre: los caciques y los representantes de la religión que llaman cristiana, pero que no lo es. Impulsan, en la sombra, a los ignorantes ricos (!) a que cometan todo género de barbaridades. Y resulta que hay dos clases de autores de desórdenes: los autores materiales que se mueven inconscientemente como si fueran máquinas y los autores morales, indignos de ser hombres, que se guardan las espaldas.

o o o

Las llagas hay que curarlas de raíz. Mientras no extirpéis el germen que produce el desorden en los pueblos, no habrá tranquilidad. Meter palurdos en la cárcel es adelantar poco. En la cárcel deben estar otros que pasean tranquilamente por la calle y siembran discordias. Haciendo esto, se limpiaría el campo de malas hierbas y renacería la tranquilidad. En cuanto apareciese otra mala hierba, extirparla inmediatamente; así se atacaría el mal a fondo.

ANGEL ZURRON

EL MEJOR
ANIS ZAMORA

Traspaso - Bar

En el mejor sitio de la capital, con inmejorable lugar para terraza, por tener que ausentarse el dueño.

Para informes en esta Administración.

HERNIADO

Seguir el METODO C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o procedimientos que, a pesar de su renombre, APLASTAN el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. CONSULTE USTED SU MEDICO, y comprobará que es ESTE SU CASO. Al comprobar que su HERNIA SE ESCAPA por debajo del braguero que lleva piense que se expone usted al gravísimo accidente que es la ESTRANGULACION HERNIARIA. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que dá a su hernia y no olvide que contener TOTALMENTE, CONSTANTEMENTE la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que sigue:

Narrillos del Rebollar, 20 de marzo de 1936.

Señor don C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por la CURACION DE MI HERNIA crural que PADECI DURANTE QUINCE AÑOS causándome agudos dolores. Desde que empecé a usar los APARATOS C. A. BOER noté gran mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Puede usted hacer uso de este testimonio de gratitud de su atto. y s. s., Salustiano Martín, en Narrillos del Rebollar (Avila).

Gijón, 18 de febrero de 1936.

Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Después de varios meses de llevar sus aparatos, tras una contención absoluta me encuentro «hoy perfectamente bien», por lo que le doy las gracias y recomendaré a mis amigos la eficacia del «Método C. A. BOER. De usted atto. s. s. Paulino Fernández, calle Ezcurdia, número 26, 1.º.

Si cansado de sufrir anhela usted su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el «Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Valladolid, lunes 8 de junio, Hotel Inglaterra.

Toro, martes 9 de junio, Hotel París.

ZAMORA, miércoles 10 de junio, HOTEL SUIZO.

Salamanca, jueves 11 de junio, Hotel Términus.

C. A. BOER, especialista herniario de París, Pelayo 60, Barcelona.

DEPORTES

FUTBOL

El Osasuna vence al Barcelona por 4-2

PAMPLONA. — Los pamplonicos no fueron acreedores a la victoria que lograron porque la suerte les acompañó. Los azulgranas fueron superiores a ellos en todo momento, y si los catalanes no lograron la victoria hay que buscar el motivo en que supieron tirar a gol. En cambio el trío defensivo catalán brilló a gran altura.

Los pamplonicos, pese a su manifiesta falta de moral y nervosismo, marcaron a los ocho minutos en un centro de Insausti que se coló en la red. Cinco minutos antes del descanso marcó el Barcelona en jugada similar a la del tanto anterior lanzada por Torredeflot.

En el segundo tiempo Torredeflot marcó a los diez y nueve minutos el segundo tanto para el Barcelona y a los veintidos volvió a empatar Vergara para el Osasuna. Entonces el Osasuna se reanimó y acorraló a sus contrarios logrando dos nuevos goles por medio de Paco Bienzobas y Vergara. Por lesionarse Zabalo el defensa azulgrana tuvo que ocupar el extremo.

El Madrid derrotó al Hércules por 7-0

MADRID. — El titular derrotó al Hércules, de Alicante, por 7 goles a 0. El resultado que fué merecido asegura al Madrid el jugar la final de la Copa de España. Durante la primera media hora de juego el Madrid se desenvolvió magníficamente y con un juego ligado preciosista, eficaz y rápido, trajo de cabeza a sus contrarios quienes además sufrían el handicap de actuar con diez jugadores, ya que Blazquez se lesionó y tuvo que ocupar el extremo sin que su labor fuera útil. Marcó el Madrid dos goles por medio de Sañudo. Después de esto se impuso el Hércules, pero ya no hubo novedad hasta el descanso.

En el segundo tiempo el Hércules jugó muy bien durante diez minutos, pero un tercer tanto obtenido por Emilín desinfló por completo a los alicantinos. Entonces se impusieron netamente los blancos y lograron cuatro goles más por Emilín, Lecue, Eugenio y Sañudo.

CICLISMO

Cardona gana la «Vuelta a Madrid»

MADRID. — Terminó la carrera ciclista «Vuelta a Madrid», con el triunfo del veterano Salvador Cardona, en 16 horas 23 minutos 25 segundos. La segunda etapa había sido ganada por Federico Ezquerria.

PEDID

ANIS ZAMORA

CARTELERA

EMPRESA "SANVICENTE"

Nuevo

Hoy LUNES: Butaca, 0,55
ESTRENO de la apasionante película «Radio» 1936

TRECE MUJERES
Creación de Myrna Loy e Irene Dunn con Ricardo Cortez

Mañana MARTES: Butaca, 0,55
ESTRENO de la sensacional producción «Radio» 1936

VICIO y VIRTUD
Por May Robson y Hale Hamilton

El MIERCOLES: Butaca, 0,55
ESTRENO de emoción, superproducción «Radio» 1936

ANITA LA PELIRROJA
Jor Ann Shirley y Tom Brown

El JUEVES: DEBUT

GRAN COMPAÑIA DE ARTE ANDALUZ

Estrellita de CASTRO
con NIÑO DE UTRERA y NIÑO SABICAS

A las 7'30 A las 10'45

ESTRENO de la comedia lírica en tres actos

ANA MARIA (La marquesita gitana)

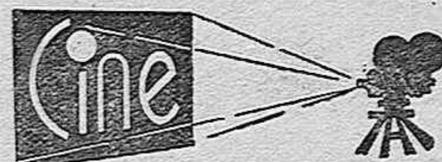
BUTACA, 3,15 - GENERAL, 1,05

El VIERNES: DESPEDIDA

TARDE: ESTRENO **MI JACA**

NOCHE: ESTRENO

La hermana San Sulpicio



«El diablo embotellado»

La U. F. A., inspirándose en el cuento de Stevenson «El diablo embotellado», ha confeccionado una película distraída, que aunque un poco pesada, no deja de tener cierta moraleja y enseñanza.

El desarrollo de la cinta es interesante y el ambiente hawaiano presta colorido y belleza a la fotografía y al paisaje. El doblaje es a veces perfecto y otros ratos deficiente. Los intérpretes admirables, cosa que era de esperar dada la categoría artística de la deliciosa Kate de Nagi y del Pierre Blanchar. El resto del reparto, acertado en todo momento.

MARLENE

Traspaso

POR AUSENCIA

Tienda Ultramarinos y Comestibles, Sitio céntrico y buena clientela. Razón en esta Administración.

Carnet Sindical

AGRUPACION SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes a esta Agrupación, a la Junta general ordinaria que se celebrará el lunes, 8 de junio, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Correspondencia.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Dimisión de la Junta directiva, procedimiento de elección y fecha.
- 5.º Nombramiento de delegado al Congreso Nacional.
- 6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a esta reunión por tratarse de asuntos de gran interés.

EL COMITE EJECUTIVO

SOCIEDAD DE OBREROS DE LA EDIFICACION

Se cita a todos los camaradas pertenecientes a esta Sociedad, a la Junta general que se celebrará el martes, día 9, a las ocho de la noche en su domicilio social Parque de Pablo Iglesias, 6, en la que se tratará el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Conflicto de la Metalúrgica.
- 3.º Lectura de correspondencia.
- 4.º Interioridades orgánicas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados a esta reunión por tratarse de asuntos de gran interés.

La Fama de Castilla

Las mejores

AVENTADORAS

F. Giménez

Tordesillas (Valladolid)

Antonio García Palacios

ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

De 12 a 2 y de 4 a 6

Aida Lafuente, 15 y 16
(Fray Diego de Deza)

Dr. Julio Prieto

Especialista de niños

De 1 a 2 y de 4 a 6

San Andrés, 21 - 2.º
Teléfono, 1757

Se vende vino tinto y blanco

EN LA CANTINA DEL COSECHERO

JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precios: TINTO, 7 pesetas cántaro y 0'50 litro
BLANCO, 9 id. id. y 0'70 id.

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

Capital y provincia

Se le dispara una pistola y mata a otro

En las primeras horas de la tarde de ayer circularon rumores por nuestra capital de que en el pueblo de Vega de Villalobos se había producido un suceso habiendo resultado muerto el presidente de la Comisión gestora de aquel pueblo.

Inmediatamente procedimos a hacer las averiguaciones pertinentes averiguando que sobre las cuatro de la tarde aproximadamente se había presentado en la Comisaría de Vigilancia el vecino de aquella localidad Custodio Centeno de Lera.

Este declaró que en la mañana de ese mismo día hallándose reunido con su primo Onésimo de Lera, presidente de la Comisión gestora de aquel pueblo y un hermano de éste llamado Narciso examinando una pistola que momentos antes le había entregado un niño de corta edad que la había encontrado, se le disparó el arma hiriendo un proyectil al referido Onésimo de Lera. Que sin saber el carácter de la herida que el disparo le había producido a su referido primo salió corriendo, sin darse cuenta hacia donde se dirigía, llegando a esta ciudad después de haber hecho propósito de presentarse a las autoridades y referir lo ocurrido.

Después pudimos averiguar que el infortunado Onésimo de Lera había fallecido a los pocos momentos de ser herido.

Su entierro se celebró ayer en aquel pueblo asistiendo a él gran cantidad de obreros de los pueblos circunvecinos, sin que ocurriera el menor incidente.

El agresor por imprudencia quedó detenido a disposición del señor juez de Instrucción correspondiente.

averiguar el paradero de los semovientes, por lo que continúan las diligencias a tal fin y se practican algunas para descubrir si fueron o no robadas.

El hecho, no obstante, fué denunciado al señor juez municipal correspondiente.

Sastrería Chillón

LA QUE MAS BARATO TRABAJA

Caballeros, hagan sus encargos es esta casa

Ramos Carrión, 31 ZAMORA

Gratitud

Esteban Miranda Alvarez, herido en los sucesos de Aspariegos, quien deja hoy el hospital, da las gracias a todos los camaradas que le han visitado interesándose por su salud.

Intentan roturar un monte

Los vecinos de Ferreras de Abajo, Santiago Turiel, Manuel Romero Varea, Manuel Martín Romero y Maximiliano Ferrero Ferrero, pretendieron roturar varios trozos de terreno del monte del Estado en el punto denominado «Lambaderos».

Por ello fueron denunciados ante el señor alcalde de aquel pueblo.

Hiere a su hermano

La Guardia civil de Puebla de Sabinaria, comunica a la superioridad que en el pueblo de Palacios de Sabinaria había procedido a la instrucción de diligencias y detención del

vecino de aquella localidad Pedro San Román Vázquez, presunto autor de lesiones de carácter grave producidas con un palo en reyerta que sostuvo por no se sabe qué motivos con su hermano Angel.

El detenido ingresó en la cárcel del partido a disposición del señor juez de Instrucción de Puebla de Sabinaria.

Un herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido Segundo Martín Márquez, de 62 años de edad, con domicilio en la calle del Riego, número 38, el cual presentaba una herida contusa en el arco superciliar del lado derecho, que interesando partes blandas, pone al descubierto el hueso frontal, teniendo necesidad de ser suturada.

Le fué calificada de pronóstico leve salvo complicación, y según manifestó se la causó con una pala de jugar a la pelota cuando se hallaba presenciando un partido en el trinquete.

A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7- 2.º

Denunciado

Por pastar con 112 cabezas de ganado lanar en el monte denominado «La Manga» ha sido denunciado ante el señor alcalde de Otero de Bodas el vecino de aquella localidad Petronio Calvo Alonso.

Lea V. LA TARDE

Hablando con el gobernador

En nuestra entrevista de hoy con la primera autoridad de la provincia, se nos dió cuenta del suceso ocurrido ayer en el pueblo de Vega de Villalobos, donde al dispararse una pistola que examinaba un primo suyo, falleció víctima de una herida, el presidente de la Comisión gestora de aquel pueblo.

Después el señor Lavín, nos manifestó que el día de ayer había transcurrido en completa calma, existiendo tranquilidad en la capital y en la provincia.

Del Hospital

Ha ingresado en el Hospital provincial de la Encarnación, el niño Alfredo Toledo Gamazo, de 6 años de edad, que vive en el pueblo de Corrales, el cual al caerse de una caballería se produjo la fractura del brazo derecho, habiendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Quedó hospitalizado ocupado la cama número 15 de la Sala de Santa Ana.

VENTA se hace de la casa número 7 de la calle de las Flores de San Pablo. Consta de planta baja, principal y segundo.

Para tratar en la misma todos los días de diez y media a once y media de la mañana.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Francisco Sánchez Fuentes.
Fernando Roberto Vega.
Luisa Fernanda Iglesias Barrios.
María de la O. Pardo Martín.

DEFUNCIONES

Amador Burieza Calvo, de 62 años.
María del Pilar Prada Eleno, de un año.
Paula Colino Fincias, de 53 años.
Marcelino Esteban Pascual, de 83 años.
Nicolás Riesco Villaoz, de 61 años.
Joaquina Martín Alonso, de 74 años.

Conato de incendio

Esta mañana y por haberse prendido el hollín de la chimenea de la casa número 29, de la Plaza de Sagasta, donde están instalados los almacenes Diez, se produjo un pequeño incendio que fué rápidamente sofocado por el guardia municipal Luis Seisdedos, que acudió al darse cuenta del siniestro.

Las pérdidas son escasas.

Comestibles

IZQUIERDAS Y DERECHAS,
vengan a comprar, que en precios y en clase, ventaja hallará.

VIRIATO Y
LA AMERICA SAN ANDRES

Desaparecen dos caballerías

Ante la Guardia civil del puesto de Peñausende, se presentó Gregorio Nieves Bruña, vecino de Mayalde, denunciando que días pasados de un prado del término de este último pueblo desaparecieron dos mulas de su propiedad.

De las gestiones practicadas por la Guardia civil no se ha conseguido

ANGELINES

Demuestra ser la mejor
MODISTA

A mitad de precio. -- Sobre el terreno se demuestra.

Avenida de la Peña Francia, 19 -- ZAMORA

SASTRERIA SILVA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

San Torcuato, 8. - Pral.

ZAMORA

Ayer y hoy

Continúan las huelgas en Madrid

MADRID. — No han sufrido variación alguna los conflictos pendientes. La huelga de la construcción continúa en el mismo estado y se espera que hoy lunes intervenga para su solución.

La de los ascensores se halla en espera de la terminación del plazo que el Ministerio dió a los patronos para que fueran admitidos los obreros despedidos en los distintos talleres.

Los obreros de Artes Gráficas celebraron hoy una reunión a fin de señalar sus peticiones que se rijan en un aumento en los jornales.

Choque entre la Guardia civil y unos huelguistas

ZARAGOZA. — En el pueblo de Caroca, los obreros que se hallan en huelga tuvieron un choque con la Guardia civil, de la que han resultado tres heridos.

Se ha concentrado más fuerza de los pueblos limítrofes, en evitación de nuevos disturbios.

Continúa la huelga de campesinos

MALAGA. — Durante el domingo se ha advertido que el servicio ferroviario de los trenes andaluces no ha funcionado normalmente. Con motivo de la huelga de campesinos de la provincia se han realizado algunos actos de sabotaje que han interrumpido estas comunicaciones. Desde Bobadilla hasta Málaga no funciona ningún tren. Durante el día del domingo no ha salido ningún tren. Tampoco han podido entrar en Málaga los procedentes de otros puntos.

El ministro de Agricultura en Sevilla

SEVILLA. — El ministro de Agri-

cultura, señor Ruiz Funes, estuvo en el Gobierno civil hasta las once de la mañana. A dicha hora bajó al despacho del gobernador recibiendo varias visitas.

Se dedicó a conocer y comprobar los trabajos verificados en Sevilla, referentes a la aplicación de la Reforma Agraria.

Los conflictos sociales en Asturias

OVIEDO. — Anoche se reunieron las representaciones obreras del ferrocarril de Langreo con los delegados venidos de Madrid.

Es muy posible que el conflicto se extienda al resto de las Compañías, Ferrocarril económico, Vasco Asturiano, incluso Norte, y que el paro se decrete en los primeros días de la próxima semana.

De Avilés comunican que se ha celebrado una reunión de los obreros de la fábrica de productos químicos propiedad de la Compañía Asturiana, establecida en San Juan de Nieva. Como la Empresa accede al aumento de salarios, pero rechaza el resto de las proposiciones, se acordó ir a la huelga el próximo martes.

Parece que van a secundar, por solidaridad, esta actitud los obreros de una explotación minera de Arnal.

Se reciben noticias de la cuenca minera diciendo que ha transcurrido el tercer día de huelga en completa calma. Contrariamente a lo que se creía ahora se tiene la impresión de que la huelga se prolongará todavía muchos días, porque no se volverá al trabajo en tanto no se conceda el crédito para el pago de jornales atrasados, subsidios, indemnizaciones y jubilaciones.

La consabida imprudencia

PAMPLONA. — Examinando una pistola el soldado de Ingenieros Au-

relío Suárez Roza en el cuartel del batallón donde presta sus servicios se le encasquilló el arma, que él apoyó contra el pecho, con tal desgracia que la pistola se disparó, produciéndole una herida que le causó la muerte. El soldado víctima de este accidente era natural de Resquiello (Asturias).

Arrollado y muerto por el tren

SALAMANCA. — En la estación de Béjar, al pretender tomar el tren en marcha don Federico García Alonso, de 45 años, domiciliado en Madrid, Ayala, 7, fué arrollado por el convoy y quedó muerto en el acto.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver.

Dos camaradas muertos por los fascistas

ORENSE. — Cuando mayor era la concurrencia en el café Bibiano sito en la plaza de Paz Nôvoa, unos jóvenes, al parecer forasteros, se dedicaron a pasear dando gritos subversivos y obligando a varias personas que ellos estimaban fueran contrarias a ellos, a saludar a estilo fascista.

De esto se enteraron los habituales de otro café llamado «España» al que concurren socialistas y comunistas, los cuales salieron a repeler lo que consideraban insultante.

Entre los forasteros y los del grupo se cruzaron varios disparos.

De resultas de la refriega, quedaron en el suelo dos individuos izquierdistas, que fallecieron en el acto, habiendo también algún herido.

Se ignora si los socialistas y comunistas hicieron también disparos.

La Policía actuó rápidamente, deteniendo a varios de los agresores, entre ellos uno apellidado Taboada, otro que es cabo del ejército y un tercero hijo de una alta autoridad mili-

tar de Lugo, todos los cuales han quedado a disposición de juez.

La Guardia civil vigila las carreteras de Pontevedra y otras, pues se tiene la impresión de que el grueso del grupo ha huido en automóvil.

Nuevas huelgas en Francia

PARIS. — Se anuncian para hoy lunes diferentes huelgas, de las cuales ya han sido presentados los oficios. De las provincias se reciben noticias de que las huelgas se van extendiendo, sobre todo en la parte del Norte se tienen noticias de que hayan ocurrido incidentes de gran importancia.

¿Se solucionan los conflictos en Francia?

PARIS. — Después de una conferencia que ha durado cinco horas, los delegados de la Confederación de la Producción Francesa y los de la C. G. T. fueron a dar cuenta de sus gestiones a las organizaciones respectivas.

Se reunirán nuevamente, a las diez y media de la noche, en la Presidencia del Consejo.

El ministro del Interior, señor Salengro, con objeto de no entorpecer las conversaciones, no ha dado su resultado, si bien ha indicado que la conferencia constituía una gran esperanza.

De tales palabras se deduce que esta noche podrán ser firmados algunos acuerdos, dando con ello término a los actuales conflictos obreros, tanto en la región de París como en provincias.

Todo buen zamorano
debe beber
ANIS ZAMORA

Le interesa no olvidarse cuando tenga que comprar los artículos siguientes:

Camas de hierro, níquel metal, y madera. Somiers, Cuadros y Espejos. Muebles de todas las clases. Máquinas de picar y embutir. Tijeras de podar y Podaderas. Correas. Cocinas tipo Bilbao. Herramientas finas. Rejas de todas las clases. Herrajes para obras y ganados, ídem finos para muebles.

Bicicletas «B-H», Super «B-H», «Rayo» y otras marcas. Pizarrita para tejados. Tuberías de todas las clases

VISITAR ESTA CASA YA QUE SON ARTICULOS DE NOVEDAD A PRECIOS DE FABRICA

«LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, 34. - Teléfono, 224 X. - Zamora

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

RAMON Y CAJAL, 3

ZAMORA

Noticias de la provincia

Desde Villalpando

La Comisión gestora de este Ayuntamiento secundada con los industriales de esta villa, deseando enaltecer las ferias que anualmente se celebran durante los días 20, 21 y 22 de junio, renovando su antiguo esplendor, ha organizado diversos festejos que a la vez que alegren a los de la villa, sean atracción de forasteros de pueblos comarcanos.

Con un rasgo que ennoblece a unos y otros, haciendo un gran sacrificio han contratado para los tres días la Banda Municipal de Benavente que amenizará con sus selectas ejecuciones toda clase de espectáculos, celebrarán dos vistosas sesiones de fuegos artificiales, una corrida de novillos, grandes funciones de teatro, cucañas, equilibristas, carreras ciclistas, gigantes y cabezudos, grandes bailes, tómbolas benéficas, etc.

Los ciclistas que quieran participar en el campeonato pueden pedir detalles e inscribirse antes del 18 de los corrientes, al presidente del Club de Zamora. Habrá tres premios.

Como años anteriores, y más en éste por el celo desplegado por la Gestora, habrá grandes ferias de ganados y de maderas y exposición de aperos de labranza y de maquinaria agrícola.

Esta Comisión comprendiendo que muchas familias, por desgracia, no tienen que llevarse a la boca mientras la gente se divierte, de acuerdo con la Gestora y con la cooperación que no ha de faltar del vecindario, hará los posibles por dar unas grandes comidas a los pobres de solemnidad de la villa durante los días 21 y 22.

Queremos restablecer el antiguo y tradicional esplendor de estas ferias y esperamos que todos los pueblos comarcanos sabrán apreciar en lo que vale los buenos deseos que animan a esta Comisión, acudiendo en masa a dar su antiguo rango a nuestras ferias.

Hay que ser patriotas, villalpandinos. Villalpando os espera con los brazos abiertos. No defraudeis nuestros deseos. Todos a Villalpando los días 20, 21 y 22 de junio.

La villa y esta Comisión os lo agradecerá.

LA COMISION

Villalpando, 7 de junio de 1936.

Desde Padornelo

A las mujeres

Como obrera, como mujer, os hago un llamamiento para que en estos momentos, nosotras, las mujeres, luchemos a la par que los hombres, no solamente por nuestra condición de mujeres de los explotados, sino porque nuestra conciencia y nuestra condición de mujeres, debemos sentir todo lo que a ellos afecta.

En estos momentos difíciles todas las mujeres debemos estar unidas para luchar contra nuestros enemigos, los enemigos de la clase traba-

jadora. La Prensa diaria nos trae la noticia, el fruto del fascismo, crímenes y asesinatos. Las bandas de pistoleros a sueldo de los explotadores, cumplen a conciencia su misión. Cada día un nuevo trabajador riega con su sangre las calles de la ciudad o de los pueblos.

Nuestros padres, esposos o hijos, están en peligro. Sus vidas pueden ser de un momento a otro arrancadas traídoramente por las pistolas de los sicarios de la reacción. ¡Y contra esto debemos luchar todas las mujeres unidas!

Si después del constante robo del fruto de nuestro trabajo que de una forma inícuca practican quienes se erigieron en amos y señores de todo lo existente, si después de las persecuciones a la clase trabajadora, se cierne sobre las cabezas de nuestros hombres la amenaza constante del asesinato; contra esto debemos luchar las mujeres ayudando a los hombres, animándoles a emprender la cruzada contra ellos hasta conseguir exterminarlos.

¡Mujeres! Nuestra labor se realiza en todo momento, debemos realizarla en toda ocasión. Luchemos, junto a los hombres, por la paz y contra el fascismo.

ANTONIA SANCHEZ

Desde Sanabria

¿Cuándo llegará la República?

De todas partes de España llegan noticias a esta región de que la República, con más o menos apresuramiento, va desarrollando su programa. Esto nos llena de satisfacción y al mismo tiempo nos sirve de argumento para contradecir a los que la combaten por su encarnación en el Frente Popular. Pero los que aquí vivimos, los que íntimamente tocamos las miserias, enredos, persecuciones y poderío caciquil, no podemos por menos que sentir desaliento, aunque no perder la esperanza de que pronto se habrá dado solución a lo que hoy es una pesadilla.

Los que hicimos propaganda en pro del Frente Popular, los que sufrimos atentados y persecuciones, los que sufrían en las cárceles por los sucesos de octubre, todos ofrecíamos justicia para un día no lejano; pero pasan los días y en Sanabria no se hace nada de trascendencia y de demostración de que España es una República.

Los mandos siguen en manos de los señores del «bienio negro», la fuerza pública parece desentenderse de las arrogancias fascistas; los jueces municipales continúan haciendo de las suyas, el «Cantadeiro» en su feudo expoliando viudas y manejando Juzgados, los caciques de Cobros con su cuadrilla de escopeteros portugueses, atemorizando al vecindario y sometiéndolo por el terror y alguna que otra Comisión gestora en franca discrepancia con el partido a que pertenecen, siguen tan campanetes en sus cargos. La enseñanza sin laicizar y alguno que otro presidente del Consejo local de primera Enseñanza, coaccionando y amenazando con la revancha a los maestros que directa o indirectamente hayan hecho oposición a sus mandatos. Los calendarios de vacaciones señalan como fiestas el Corazón de Jesús, la Ascensión, Corpus, etc., y aunque solo señalan fechas, todas coinciden con las fiestas religiosas.

Los entierros se celebran con cruz alzada y los cementerios sin secularizar.

Y los mismos que el 33 no tuvieron la valentía de sostener su posición de republicanos y socialistas a la sombra del triunfo que otros lograron, se alzan no para hacer una labor constructiva y depuradora de procedimiento, sino para enlodar al partido a que dicen pertenecen, con sus truhanerías y afán de figurar. ¡Bonita historia la de estos señores! y la gente, los aldeanos en su afán de comparar y con su simplismo notorio dicen: ¡Como todos sean igual estamos arreglados!

Ya hemos hecho público este proceder, donde correspondía hacerlo; pero en vez de cortar a tiempo y rectificar una política se hacen oídos de mercader a lo que es una preocupación y una norma de todo partido democrático.

Si Sanabria no se republicaniza; si por aquellos a quien corresponde no se extirpan los parásitos que chupan la poca vitalidad de esta región, si no se traza y ejecuta un plan metódico de extirpación caciquil, Sanabria seguirá siendo un feudo de los que por su volumen y grasa merecían estar en una báscula de Chicago.

EL

Lea usted

LA TARDE

LOTERIA

¿Es aficionado a ella? ¿Quiere ser favorecido con la suerte? Adquiera sus décimos en la ADMINISTRACION número 1, que está dispuesta a dar el gordo.

PROXIMA APERTURA

Buscando la verdad

Va picando en triste complacencia el común asentimiento y convencimiento estúpido que tiene la gente de Orden (así con mayúscula, como ellos lo sueñan), creyendo y propagando a todos los vientos del corrillo sotanesco y beato y haciendo dudar a los indecisos e irresolutos, que la provocación, que originó la quema de un balcón y estuvo muy cercana a crear un día de luto, partió de los mismos que ordenadamente desfilaron, después de enterrar a uno de los suyos.

Para dejar las cosas en su lugar, es necesario que el gobernador (o quien goce de autoridad para ello), entresacando los informes de la Policía, que no sean del secreto del sumario, dé a conocer oficialmente y con garantía de la verdad verdadera, de quién partió aquella brutal agresión, y no sea siempre la cenicienta de todos los exabruptos que cometen los demás, la sufrida clase obrera.

Hay que acabar de una vez (o de las veces que sean, pero pronto), con este criminal infundio, con que se acoge la calumnia, se lanza al espacio, se recoge por unos y por otros y el resultado siempre es el mismo: Señalar como culpables a los que visten el honroso «mono» azul, que empapa el sudor de un trabajo continuo, como feroces seres, capaces de almorzar con carne humana, en substitución de unas sopas, sin substancia, que es su desayuno corriente.

Llegará un día (está aún lejano), pero llegará, en que las cosas y las personas, la verdad y la mentira, ocupen el verdadero lugar suyo; y ese día, los que tienen el corazón para alimentar el organismo solamente, desconociendo la noble misión de esa viscera, acaso no tengan ni tiempo, de arrepentirse; de su conciencia no se puede esperar remordimientos, pero de quien bien hace, bien recibe, sí; y como ellos no han sembrado más que soberbia, recogerán el fruto de su siembra, porque la vida a veces tardía, acostumbra a ser común y consecuente en los premios. A cada uno lo suyo; a ellos miseria; y a los demás... paz y pan... que cerca de eso está... la máxima aspiración.

UN ESPECTADOR

Academia de CORTE "SISTEMA MARTI"

Lecciones de Corte y Confección en prendas de color, blanca y corsés. Se preparan programas para la Normal. Honorarios, 15 ptas. mensuales. PROFESORA: _____

AURORA OLIVARES

Santa Clara, 32, pral. Izquierda y Ronda de San Pablo, 7. - Teléfono, 285

Notas políticas

Sin noticias en Gobernación

MADRID.—El ministro de la Gobernación permaneció toda la tarde en su despacho.

A las nueve de la noche manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar, de lo que se colegía que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Tampoco el señor Ossorio Tafall hizo manifestación alguna.

El Estatuto gallego

CORUÑA.—Continúa la campaña pro Estatuto de Galicia.

Hoy se han celebrado dos mitines, ambos atestados de público, en los que han tomado parte varios oradores, entre ellos el popular y batallador diputado gallego Rodríguez Castela, el cual enumeró las ventajas que el Estatuto de Galicia proporcionará a la región.

¿Crisis en la Generalidad?

BARCELONA.—Se comenta insistentemente el rumor de que el lunes o el martes será planteada una nueva crisis en el Gobierno de la Generalidad, por dimisión de los consejeros señor Ventura Gassol y Curachan. La dimisión de este último se atribuye al descontento entre los partidos porque el doctor Curachan no ha pertenecido a ningún partido de izquierda ni asiste a los Consejos que se celebran en la Generalidad. La dimisión del señor Gassol se atribuye a que existen en el seno del Estat Catalá ciertas cosas contra él.

LA UNICA

PELUQUERIA DE SEÑORA

que no necesita hacer propaganda de su industria, porque la hacen sus clientas, es la de

“Las tres hermanas”

Y NO OLVIDE

que es de donde salen las mejores ondulaciones.

Calle del Riego, número 19.-pra!

ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas las marcas a precios de fábrica.

—Hojas declaratorias de la Riqueza rústica.—Altas y Bajas de la Contribución.—Impresos de todas las clases.

SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero.

VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte

(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros VINO EMBOTELLADO, a SIETE ptas. docena

SE SIRVE A DOMICILIO

:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR 33 :: ZAMORA

¡AUTOMOVILISTAS!

GASOLINA - Gas-oil - LUBRIFICANTES
SERVICIO PERMANENTE EN TODO TIEMPO Y A TODAS HORAS
ESTACION DE SERVICIO CON APARATOS ELECTRICOS

M. BECEDAS

CARRETERA DE LA ESTACION
(JUNTO A LOS DEPOSITOS DE AGUA)

Zamora

Lea LA TARDE

La Conferencia del Trabajo de Santiago de Chile

El último número de la «Revista Internacional del Trabajo» publica una extensa reseña de la Conferencia del Trabajo celebrada en enero último en Santiago de Chile y el programa elaborado por la misma.

Forman parte de dicho programa los siguientes puntos:

Legislación de los países de América en materia de seguro social; Reglamentación del Trabajo de las mujeres y de los niños; Reforma del calendario, etc., etc.

La Conferencia aprobó, además, una serie de resoluciones presentadas por el Grupo Obrero, entre las cuales figuran las siguientes:

Creación o ampliación de servicios centrales de estadísticas sociales.

Viviendas urbanas y rurales para obreros.

Creación y desarrollo de Cooperativas Agrícolas.

Enseñanza profesional en los Estados de América.

Condiciones de vida y de trabajo del personal de la enseñanza primaria y secundaria, pública y privada, en los países americanos.

Molineros Gran descubrimiento de piedras naturales para la molinería garantizadas, superiores a las hasta ahora conocidas tanto nacionales como extranjeras.

Depósito e informes don Francisco González, GANAME DE SAYAGO (Zamora).

Inter-Radio Salamanca

Programa para mañana

A las 13,00.—Nota de sinfonía. Peticiones de señores socios protectores de la provincia de Zamora. Música ligera.

A las 13,30.—Programa de discos escogidos. Actuaciones y noticias de la provincia.

A las 14,00.—Fin de la emisión dedicada a Zamora.

MUEBLES

OSNOLA

Fábricas en

BENAVENTE y ZAMORA

Mercado del Trigo

Del fabricante al público

Precios como nadie

Un armario de luna, por QUINCE duros

Un aparador comedor, por DOCE “

Una mesilla de noche, por OCHO ptas.

¡ZAMORANOS! Protegiendo la industria local, dais de comer al obrero de la PROVINCIA

(Viene de 1.ª plana.)

rio, sin que esta transacción pueda retrasar la entrega de la parcela, y que necesariamente habrá de hacerse en los plazos que determina el artículo 7.º.

Art. 13. Se hacen extensivos los beneficios de esta Ley a todos los cultivadores que sin estar expresamente citados en ella fueren cesionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos y, en general, mejoras, según modalidades usadas en cada comarca.

Art. 14. Quedan derogadas las disposiciones de la ley de Arrendamientos de 15 de marzo de 1935 y demás complementarias, en cuanto se opongan a lo establecido en la presente Ley.

Por tanto,

Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.

El Pardo, a 2 de junio de 1936.—
Manuel Azaña Díaz.—El ministro de Agricultura, Mariano Ruiz-Funes García.»

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este beneficio establecimiento los siguientes lesionados:

Fernando Rodríguez, de 6 años de edad, que habita en el camino denominado Fuente de la Reina, de una herida contusa en la región mentoniana que le fué suturada con un punto, y calificada de leve. Se la produjo al caerse.

—Cándida Herrero Hernández, de 34 años, de edad, que habita en la calle de la Escalinata, número 4, de varias heridas contusas en el codo izquierdo, causadas en riña y calificadas de pronóstico leve.

—Bernardo Hernández Simón, de 27 años, que vive la plaza de Santo Tomás, número 9, de hematoma en el brazo izquierdo, también causada en riña y calificada de pronóstico leve.

Marido cariñoso

Sobre la una menos cuarto de la mañana de hoy fué asistida en la Casa de Socorro Tránsito Hernández González, de 25 años de edad, que habita en la calle de Rabiche, número 74.

Presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda, que con gran hematoma, interesa cuero cabelludo, siéndole calificada de pronóstico reservado.

Manifestó que momentos antes se la había producido su esposo Manuel Gómez González, al darla con una silla.

ULTIMA HORA

Audiencia en Palacio

MADRID.—Su excelencia el presidente de la República, ha recibido en audiencia a varios altos funcionarios de la Junta provincial de Beneficencia, a la Directiva del Colegio Oficial de Registradores de la Propiedad, y otros.

Proyecto de ley de coordinación de transportes

MADRID.—El señor Ramos, ministro de Hacienda, ha manifestado que se había repartido entre los ministros copias del proyecto de ley de coordinación de transportes por carretera. Este proyecto era esperado con gran interés porque afecta a los intereses de los transportistas por carretera y ferrocarril, cuyos servicios hasta hoy, han adolecido de una gran desorganización.

Dicho proyecto—agregó el ministro—, no solamente vendrá a corregir deficiencias muy acentuadas, sino que saldrá también al paso de intereses amparados en la vigente legislación, no siempre muy legítimos. En cambio con el nuevo proyecto se recogerán las aspiraciones que ya van consignadas en el programa del Frente Popular.

Después el ministro, refiriéndose a la reorganización que se vá a hacer del Centro de Contratación de moneda, dijo que había conferenciado extensamente con el nuevo director señor Rodríguez Mata, cuyo nombramiento habiase acogido con gran satisfacción por parte de todos, reconociéndose en él los méritos y talentos que se precisan para realizar la labor que se le ha encomendado.

Le he dado—agregó—instrucciones concretas sobre la reorganización interna, y de ello espero obtener grandes resultados, que al fin y al cabo serán de beneficio para el país.

Dijo también el señor Ramos que

esperaba que el miércoles próximo comenzasen a discutirse en el Parlamento los proyectos de ley del ministerio de Hacienda que están sometidos al estudio de la Comisión correspondiente, teniendo por su parte la creencia de que se comenzará con el proyecto de utilidades que según sus impresiones está ya dictaminado.

La mañana del presidente

MADRID.—El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, señor Casares Quiroga, acudió esta mañana al ministerio de Buenavista, permaneciendo en su despacho hasta las dos y media.

Recibió varias visitas, entre ellas la del general don Virgilio Cabanellas con el que conferenció durante algún tiempo.

Al abandonar el ministerio, no hizo manifestación alguna a los periodistas el señor Casares Quiroga.

En el ministerio de Estado

MADRID.—El ministro de Estado, don Augusto Barcia, ha recibido varias visitas entre ellas al embajador de Chile, y al encargado de Negocios Extranjeros de Alemania. Este fué presentado al ministro por el agregado naval.

También fué visitado por el teniente coronel señor Golmayo, el que fué a despedirse del señor Barcia por marchar a Lisboa como agregado a la Embajada de aquel país.

Noticias de Gobernación

MADRID.—Al recibir esta mañana el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Ossorio Tafall, a los informadores, facilitó unos telegramas recibidos de los gobernadores de diversas provincias, en los

que se le da cuenta de haberse solucionado diferentes huelgas de las que en la actualidad hay planteadas.

Ha cesado el paro general de Antequera; se ha solucionado la huelga tranviaria de San Sebastián; igualmente se ha llegado a un acuerdo en la huelga de cargadores y descargadores de carbón de Vigo; se han firmado unas bases de trabajo por la compañía de fluido eléctrico de Mijares (Valencia), retirándose por tal motivo los oficios de huelga.

Descarrila un tren

OVIEDO.—Esta mañana, el tren correo de la línea del Norte, ha descarrilado cerca de esta ciudad, saliendo de la vía dos unidades.

A consecuencia del accidente ha resultado gravísimamente herido, un individuo que viajaba sin billete entre ambos vagones, y cuyo nombre se desconoce aún.

La circulación quedó interrumpida durante varias horas, hasta que se verificó el transbordo de viajeros y los trabajos necesarios para dejar la vía expedita para la circulación de nuevos trenes.

Un robo

ALICANTE.—En el pueblo de San Vicente, y violentando una ventana unos desconocidos entraron en un taller de ebanistería y se llevaron muchos útiles de trabajo.

Este taller está contiguo a una fábrica de cementos y pared por medio de un despacho donde se halla la caja.

Se cree que intentaban perforar la pared para entrar en dicha habitación y apoderarse del contenido de la caja.

Gorki continúa gravemente enfermo

MOSCU.—Sigue siendo muy grave el estado de salud de Máximo Gorki, a causa de la debilidad extrema del corazón.

Hoy, sin embargo el enfermo ha experimentado una ligera mejoría, sin que por esto haya desaparecido el peligro.

El Dr. Eloy Enríquez Contra

Ha trasladado el Laboratorio de Análisis Clínicos y la consulta de Medicina general, a su nuevo domicilio, en la calle de Nicolás Salmerón, 5. -- Teléfono, 1712